

PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO AMBIENTAL DE LA ESCUELA DE AGRÓNOMOS

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental Certificado según la norma ISO-14001.

El protocolo de funcionamiento recomienda unas buenas prácticas ambientales relacionadas con el uso del papel, agua, energía y residuos.

En general: REDUCIR, REUTILIZAR y RECICLAR

➤ **Papel**, se recomienda:

- Usar, en la medida de lo posible, papel reciclado o libre de cloro.
- Usar papel de 70 gramos.
- El papel ya usado utilizarlo para borrador por las dos caras.
- Fomentar el uso del correo electrónico para comunicaciones internas.

➤ **Fotocopias e impresoras**, se recomienda:

- Utilizar la doble cara.
- Modo borrador.
- Utilizar la vista previa antes de imprimir el documento.
- Los cartuchos de tinta y toner usados son residuos que deben llevarse a los Puntos Verdes.

➤ **Recursos naturales**:

- **Agua**
 - Usar agua de forma racional.
 - Cerrar bien los grifos: una gota por segundo se convierte en 30 litros/día.

○ **Energía**

- Aprovechar al máximo la luz natural.
- Limpiar asiduamente los sistemas de iluminación para que la suciedad no impida un rendimiento óptimo.
- **Climatización**
 - Aprovechar el aire exterior cuando la temperatura sea adecuada.
 - INVIERNO: Programar la temperatura a 20° C.
 - VERANO: Programar la temperatura a 25° C.
 - No situar obstáculos entre los usuarios y los climatizadores.
- **Equipos informáticos**
 - Configurar el salvapantallas en modo "pantalla en negro", de esta forma se ahorra energía. Se aconseja programar su puesta en funcionamiento a los 10 minutos de no utilizar el ordenador.
 - Apagar los equipos informáticos para periodos de inactividad superiores a una hora.
 - Desconectar los ordenadores, fotocopiadoras y otros aparatos electrónicos cuando no estén en uso.
- Recordar: los aparatos en "STAND-BY" consumen energía: 3 horas en "stand-by" equivalen a 1 de encendido.

➤ **Residuos (envases de plástico, pilas, móviles, tóners y residuos informáticos):**

- Separar los residuos y llevarlos al contenedor adecuado en el Punto Verde.

➤ **Incidentes medioambientales:**

- Si detectas alguna anomalía medioambiental avisa a Conserjería (ext. 71300).